

1087-13-EP

209
C



Quito, a 25 de junio de 2013
Oficio No.512-2013-SCT-CNJ

Señor Doctor
Patricio Pazmiño
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
Presente

Señor Presidente:

De conformidad con lo que dispone el artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, adjunto a la presente el juicio de impugnación No. 2008-25894 constante en doscientos cincuenta y ocho (258) fojas útiles en un (1) cuerpo, así como el expediente de casación No. 111-2013 en veinte (20) fojas útiles, en virtud de que el Economista Sr. Xavier Cárdenas Moncayo, en su calidad de DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR, ha propuesto **ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN...** "en contra del auto emanado por la Corte Nacional de Justicia.- Sala de Conjueza y Conjueces de lo Contencioso Tributario de fecha 21 de mayo de 2013, notificado el mismo día, mes y año, y especialmente el último acto procesal que es el auto de fecha 9 de mayo de 2013...".

Con mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

Carmen Dávila

Dra. Carmen Dávila Yépez
SECRETARIA RELATORA ENCARGADA

CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy.....	25/06/2013
Por.....	A las..... 15:21
DOCUMENTOLOGIA	
f.) SECRETARIO GENERAL	

